Facultad de Información y Comunicación
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY
San Salvador 1944
11200-Montevideo, Uruguay
Tel: [+598] 2413 80 20 / 21 / 22
fic@fic.edu.uy
www.fic.edu.uy

CONVOCATORIA INTERNA

Cumpliendo la Resolución N°22 de fecha 24/09/2026 del Consejo de Facultad de Información y Comunicación, se llama a ESTUDIANTES FIC para integrar la Bolsa de Pasantías y Becas Remuneradas – Instituto de Comunicación.

Llam. N°	**Bolsa de pasantías y Becas Remuneradas del Instituto de Comunicación**	Expediente
49/26		251045-000005-26
Apertura: miércoles 7 de octubre hora 10:00		
Cierre: lunes 9 de noviembre hora 23:59		

El Instituto de Comunicación de la FIC - Universidad de la República (Udelar), llama a:

- Estudiantes avanzados pertenecientes al Plan de Estudios 1995, que se encuentran cursando 4to año de la carrera pudiendo deber hasta 3 asignaturas de los años anteriores.

- Estudiantes pertenecientes al Plan de Estudios 2012 que comienzan el Ciclo de Graduación y cuentan con el 50% de los créditos aprobados del Ciclo Inicial, el 50% de los créditos aprobados del Ciclo de Profundización y haber aprobado al menos una unidad curricular del ciclo de graduación, si pertenecen al plan de estudios 2012

- Cada estudiante al momento de su inscripción deberá seleccionar la orientación curricular de acuerdo al trayecto formativo que haya elegido en su tránsito por la carrera.

- La lista de prelación tendrá un período de vigencia de doce meses. Cumplido el plazo la lista quedará sin efecto.

- Se aclara que la inscripción es exclusivamente online, no es necesario concurrir personalmente en ésta etapa.

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO